

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca
a través de la Dirección Académica

► CONVOCA ◀

a toda la comunidad estudiantil del Colegio para participar en el

PRIMER CONCURSO ACADÉMICO CECYTEO 2017

Con el propósito de ofrecer un espacio en el que las y los estudiantes demuestren las competencias disciplinares del componente de Formación Básica y Propedéutica, establecidas en el Marco Curricular Común de la Reforma Integral de la Educación Media Superior conforme al Acuerdo Secretarial 653. Ello conforme a las siguientes

BASES

A. Generales

Las y los concursantes podrán participar en sólo una de las cuatro materias enlistadas, que a su vez se conformarán por las asignaturas que se indican a continuación:

Semestre	Materia	Asignaturas	Semestre	Materia	Asignaturas
Cuarto	Matemáticas	Álgebra, Geometría y trigonometría, Geometría Analítica, Cálculo Diferencial	Sexto	Matemáticas	Álgebra, Geometría y trigonometría, Geometría Analítica, Cálculo Diferencial, Cálculo Integral, Probabilidad y Estadística.
	Química	Química I y Química II		Química	Química I y Química II
	Física	Física I		Física	Física I y Física II
	Bilología	Biología y Ecología		Bilología	Biología y Ecología

El concurso se desarrollará en **dos** etapas:

- 1. Etapa local** (plantel): Se llevará a cabo el 28 de abril de 2017
- 2. Etapa Estatal:** Se llevará a cabo el 26 de mayo de 2017

Podrán participar las y los estudiantes que cumplan con las siguientes características:

- Estar inscritos en alguno de los planteles del CECyTEO, en el cuarto o sexto semestre del ciclo escolar 2016-2017.
- Ser estudiantes regulares de la modalidad escolarizada.
- Mostrar compromiso y responsabilidad con el concurso en todas sus etapas.
- No haber sido objeto de sanción disciplinaria alguna.

B. Específicas

Etapa Local

- La dirección de los 41 planteles dará a conocer la convocatoria y señalará un periodo de inscripción para que las y los jóvenes interesados participen en esta etapa.
- La Dirección Académica elaborará los instrumentos de evaluación y los hará llegar para su aplicación el día del examen.
- La dirección del plantel, en acuerdo con las academias locales, será responsable de asignar docente-asesor a quienes se hayan inscrito para concursar, según la disciplina.
- Las y los integrantes de las Academias Locales serán responsables de la aplicación del examen a quienes concursen y fungirán como jurados del concurso.
- El concurso se efectuará en el plantel de adscripción y al concluir el mismo así como la calificación se integrará un acta firmada por el jurado.
- Los resultados del examen se publicarán en un lugar visible cuando finalice el concurso. Asimismo se hará llegar el acta escaneada al correo dacademica@cecyteo.edu.mx a más tardar el dos de mayo de 2017.
- La dirección del plantel otorgará un reconocimiento público, en la comunidad del plantel a los ganadores de los tres primeros lugares en cada una de las disciplinas.
- De los resultados de la etapa local de los planteles participantes, se conformará una base de datos. En ella se identificarán los tres puntajes más altos de cada materia quienes serán los que participen en la etapa estatal.

Etapa Estatal

- En la Etapa Estatal, la Dirección Académica elaborará los instrumentos de evaluación.
- Esta etapa se desarrollará en dos partes: la primera consistirá en la aplicación de un examen teórico de opción múltiple. De los resultados de esta aplicación se elegirán tres estudiantes que obtengan la mayor puntuación. Estos estudiantes pasarán a la segunda etapa, en la que se aplicará un examen tipo solución de casos.
- La Dirección Académica conformará un jurado calificador externo, que será encargado de evaluar los instrumentos y el fallo del jurado será inapelable. Se redactará un acta en la que se plasmen los resultados del concurso.
- Los alumnos ganadores de los tres primeros lugares en cada disciplina, recibirán su reconocimiento y una mención especial en la página web del CECyTEO. Únicamente el ganador del primer lugar recibirá un premio especial

Maria Luisa Matus Fuentes
Directora General del CECyTE Oaxaca

Para mayores informes
comunicarse al teléfono 502 59
87 y 502 59 91 extensiones 103 y
112, o al correo